



2015 - 2021



# Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

## CIRCULAR: D.A. 031/2019

Morelia, Mich., 21 de marzo de 2019

CC. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE  
PRESENTES.

Sirva este medio para informarles, que en función del nuevo esquema de formación docente de la COSDAC, se dará prioridad al reconocimiento del contexto de los docentes y sus necesidades formativas, por lo que es indispensable que docentes y directores respondan la encuesta que se encuentra enlazada al Sistema de registro.

<http://registro.estrategianacionaldeformaciondocente.sems.gob.mx/>

Para efectos del programa de formación 2019, **es necesario que del 21 de marzo al 22 de abril tanto docentes como directivos se registren o actualicen sus datos** de CCT, perfil, fecha de ingreso, turno y asignatura que imparten.

Es importante aclarar que aún no está definida la oferta formativa, la cual se dará a conocer en el segundo trimestre del año, sin embargo, los procesos de registro y validación continúan sin cambios en cuanto al procedimiento.

El periodo de validación será a partir del 26 de marzo de 2019.

Sin otro particular, agradeciendo apoyo, reciban cordial saludo.

ATENTAMENTE.



M.V.Z. GONZALO FERREYRA GARCÍA  
DIRECTOR ACADÉMICO

c.c. Ing. Gaspar Romero Campos, Director General.- Conocimiento.  
c.c. Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento. Conocimiento.  
c.c. Lic. Tonantzin García Espinosa, Jefa del Depto. de Formación y Actualización de Personal. Para su seguimiento.  
c.c. Archivo.

GFG/TGE/ngo



www.cobamich.edu.mx



Dirección Académica  
Av. Siervo de la Nación No. 665  
Col. Lomas del Valle  
Morelia, Mich., 58170  
(443) 3224300, Ext. 273 y 274  
formaciondepersonal@cobamich.edu.mx